

Intervención del ministro de Cultura de la República Dominicana  
Sr. Pedro Vergés Cimán ante la 39 Conferencia General de la UNESCO  
París, Francia  
30 de octubre- 14 de noviembre 2017

Señor Presidente de la Conferencia General

Señora Directora General

Señor Presidente del Consejo Ejecutivo

Señores ministros, embajadores, distinguidos delegados, señoras y señores:

Un saludo cordial de parte de la República Dominicana.

Señor Presidente, permítame, en nombre de mi país y del mío propio, congratularlo calurosamente por su elección como Presidente de esta 39 Conferencia General.

Aprovecho para felicitar la organización de este magno evento y expresar nuestra valoración positiva de la ardua tarea de la UNESCO en la construcción de una ciudadanía mundial basada en los principios de igualdad, paz, solidaridad, respeto a la diversidad y cooperación entre los pueblos.

En el campo de la **Educación**, la UNESCO es referente, por excelencia, del fortalecimiento de políticas públicas de educación inclusiva y equitativa, así como de las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. En este marco, el gobierno dominicano mantiene su compromiso de garantizar el acceso a una educación de calidad para todos, en correspondencia con las metas establecidas en nuestra Estrategia Nacional de Desarrollo y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En el último quinquenio, República Dominicana ha priorizado la ampliación de la infraestructura escolar, lo cual se ha traducido en la construcción de más de 12 mil nuevas aulas que benefician a 430 mil estudiantes de primaria y secundaria. La formación inicial y continua del profesorado es un pilar fundamental de la política educativa del gobierno dominicano. Para 2020 habremos logrado elevar el nivel de formación de 30 mil docentes, acorde con las directrices de la Estrategia Regional de Docentes de la UNESCO.

La inversión en la educación preuniversitaria ha permitido aumentar sostenidamente los salarios de los docentes, y más de un millón de estudiantes se han integrado a la Jornada Escolar Extendida en 3,776 centros educativos. Ahora tienen mayores posibilidades de enriquecer su experiencia de aprendizaje y reforzar sus competencias a lo largo de una jornada diurna más integral.

Con mucho orgullo comparto con ustedes la prioridad que el gobierno dominicano está dando, desde el año 2012, a la alfabetización como derecho humano fundamental, mediante la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo". Este compromiso y moviliza a todos los sectores de la sociedad dominicana para que los jóvenes y adultos tengan oportunidades equitativas de desarrollo personal y de contribución al desarrollo sostenible. Mediante la campaña "Que Nadie Se Quede Fuera" han sido alfabetizadas y certificadas más de 495 mil personas.

Durante la ejecución de este proyecto prioritario de nación, contamos con el acompañamiento técnico de la UNESCO, desde la conceptualización del Programa, el fortalecimiento de las capacidades de los formadores y facilitadores, hasta su monitoreo.

**En el plano cultural,** la República Dominicana ha propiciado el empoderamiento de las comunidades con el fin de recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura a la interacción con el entorno regional y global.

Tras la entrada en vigor de la Agenda 2030, la República Dominicana ha promovido programas de integración de la cultura y el desarrollo sostenible en el bienestar social. En este sentido permítame, Señor Presidente, expresar la voluntad de la República Dominicana de avanzar hacia la ratificación de todas las convenciones de la UNESCO en el ámbito de la Cultura.

El emprendimiento cultural, la creación artística y la valoración del patrimonio y la inclusión social, son ejes de diversos proyectos comunitarios y nacionales que el país promueve desde el año 2014.

Recientemente hemos lanzado, bajo el liderazgo del Ministerio de Cultura, el Fondo Nacional de Estímulo a la Creación Artística y Cultural, el cual beneficia a artistas y gestores culturales para acceder a oportunidades formativas y a la participación en

eventos internacionales que fortalecen su perfil profesional. Esta iniciativa responde a los principios de las convenciones de 2003 y 2005 de la UNESCO.

La inscripción en 2016 de la música y baile del merengue dominicano en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad llevó consigo alegría y orgullo para todos los dominicanos y enaltecó el compromiso de continuar su transmisión de generación en generación.

La cultura está en el centro de la agenda de desarrollo de la República Dominicana. A partir de 2018 el Ministerio de Cultura, conjuntamente con el Gabinete Social de la Presidencia de la República, iniciarán el proyecto "Progresando en Cultura", dirigido a reforzar las industrias culturales, valoración de artesanías autóctonas y la participación de familias de escasos recursos económicos, valorando así la contribución de la cultura al desarrollo nacional.

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en febrero de 2016, el gobierno de la República Dominicana emitió un decreto presidencial para activar la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible, con el propósito de lograr una efectiva implementación de la Agenda 2030, de manera que las entidades con rectoría o ejecutoras de políticas públicas, en los ámbitos correspondientes, establezcan las vías de implementación de la referida Agenda en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Nuestro país observa con gran preocupación los impactos generados por los últimos huracanes tras su paso por los territorios insulares del Caribe, causando la pérdida de vidas humanas y daños a los sistemas de salud y de educación y provocando la carencia de alimentos y de agua, así como afectaciones a la infraestructura pública y privada. Estos fenómenos naturales nos recuerdan la importancia de adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos y para mejorar la preparación institucional y de la ciudadanía para su enfrentamiento.

La República Dominicana ha concedido una respuesta enérgica a este desafío global. Actualmente contamos con la Política Nacional de Cambio Climático con miras a lograr una sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenibles, que se adaptan al cambio climático.

Entre 2014 y 2017 el Ministerio de Educación dominicano ha formado a más de 3 mil docentes por medio del curso de la UNESCO “Cambio Climático en el Aula”. Nuestro gobierno facilita asistencia técnica a países del Sistema de Integración Centroamericana en esta materia.

En materia de **Ciencias Naturales**, la Presidencia de la República Dominicana, declaró 2017 como “Año del Desarrollo Agroforestal”, con el propósito de fomentar la productividad de las tierras, mitigar los gases de efecto invernadero y proteger las cuencas hidrográficas. Nuestra nación tiene la meta de reforestar, en tres años, 750 mil hectáreas con especies de árboles que generen una agricultura sostenible en las zonas de montaña.

En este contexto, la Reserva de Biosfera Transfronteriza a La Selle-Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, proyecto recién aprobado por el Consejo Internacional de Coordinación del Programa Hombre y Biosfera (MAB), se beneficiará de un modelo que se sustenta en la equidad social, buen manejo económico y buena interacción con el medioambiente.

Nuestro gobierno ha mostrado un interés notorio en el Desarrollo Sostenible. Este año, junto al Sistema de Naciones Unidas, celebramos la Consulta Nacional sobre los Océanos, proceso mediante el cual logramos concertar 147 compromisos voluntarios para el cumplimiento de las metas del ODS 14: “Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”.

En septiembre de 2016, el gobierno dominicano creó la mesa de coordinación intersectorial para la elaboración y aprobación de una estrategia integral de manejo del agua en el país, con el fin de asegurar la calidad y cantidad de los recursos hídricos que requiere el desarrollo sostenible de la nación.

La República Dominicana y la UNESCO han apoyado el fortalecimiento de las capacidades regionales para la determinación de caudales ecológicos y ambientales como un instrumento de gestión y conservación de los recursos hídricos bajo esquemas de presión de uso.

En las próximas semanas el Estado dominicano presentará la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, instrumento que nos permitirá fortalecer las capacidades nacionales para

elaborar los inventarios de gases de efecto invernadero y sistematizar la información sobre la huella de carbono de los diferentes sectores productivos que generan estas emisiones.

En el ámbito de la **Comunicación y la Información**, la República Dominicana avanza decididamente en la implementación de una agenda digital inclusiva, destinada a combatir la pobreza, a fortalecer la gobernanza y a generar mayor desarrollo productivo y humano. Esperamos contar con la decidida colaboración de la UNESCO en este ámbito.

Una red de Centros Tecnológicos Comunitarios desplegada a lo largo de todo el país contribuye a formar capacidades en la población dominicana para el uso pleno y ético de las tecnologías de la información y la comunicación en función del desarrollo propio y colectivo, al tiempo que se ajustan las políticas necesarias para mejorar el acceso a la infraestructura de las telecomunicaciones desde los hogares.

En los próximos meses estaremos elaborando el nuevo Documento de Programación de la UNESCO para República Dominicana para 2018-2022, el cual se fundamentará en los lineamientos de planificación que acordemos los Estados miembros a lo largo de los próximos días, así como en un análisis que estamos completando sobre la implementación de esta programación para el período que culmina. La participación en este análisis de todos los actores vinculados a la UNESCO, tales como los ministerios, comités especializados, las cátedras y redes UNITWIN, permitirá obtener una visión de conjunto de la actuación de la UNESCO en República Dominicana.

Por último, Señor Presidente, permítame reiterarle en nombre de la República Dominicana, nuestro reconocimiento a la labor de la UNESCO en erigir los baluartes de la paz en la mente de los hombres en una época de conflictos, de turbulencias, de impactos por desastres naturales y de momentos difíciles por los que está atravesando la Humanidad. Ahora, más que nunca, es necesaria la labor de esta Organización en conjunto con nuestros gobiernos. Me es grato expresar, además, nuestro reconocimiento al apoyo que brinda la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO y de la Representación para nuestro país.